

**Programa financiado por la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real y  
el Excmo. Ayuntamiento de Viso del Marqués año 2018**



## NOMBRE DEL PROYECTO

SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA USUARIOS DE AFA VISO DEL MARQUÉS "ACERCANDO LA ESPERANZA": contratación de un conductor/auxiliar y mantenimiento de los vehículos.

## DESARROLLO DEL PROYECTO

### Introducción

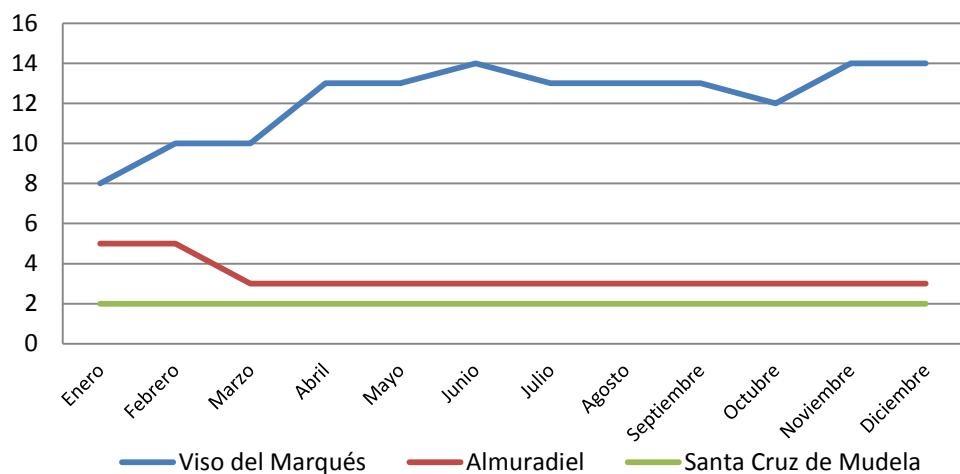
AFA Viso del Marqués viene realizando el servicio de transporte desde la adquisición en Marzo de 2010 del vehículo adaptado, lo que nos llevó a cambiar los estatutos de la Asociación, (estaban elaborados con ámbito local y lo ampliamos a ámbito comarcal), ya que al disponer de un vehículo pudimos llegar un poco más lejos y atender demandas que nos estaban llegando de pueblos aledaños.

Se oferta a todos los usuarios que acuden al Centro, estableciéndose varios turnos, siendo así mismo beneficioso para las familias o cuidadores, ya que muchos no poseen vehículo, tienen responsabilidades laborales o presentan limitaciones físicas que le impiden realizarlo ellos mismos.

### Beneficiarios

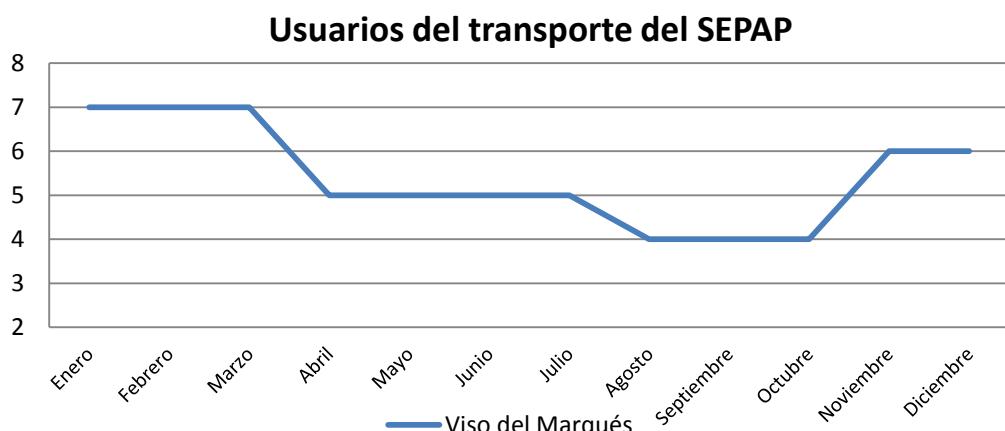
- Afectados de Alzheimer y otras demencias de curso y etiología similar de Viso del Marqués, Almuradiel y Santa Cruz de Mudela: 26

### Usuarios del servicio de transporte diario



Resultando beneficiarios indirectos sus familiares y/o cuidadores principales ya que la mayoría de ellos por motivos de trabajo o personales no pueden traerlos al centro.

- Desde 2016 además ofrecemos el servicio de transporte a los usuarios que vienen al Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia (SEPAP-Mejórate) que a pesar de ser gratuito, los desplazamientos los abonan: 10



### **Objetivos**

Objetivo general:

- Dar un servicio de transporte adaptado de calidad.

Objetivos específicos:

- Facilitar la asistencia de las personas afectadas al centro para la realización de las actividades que en él se desarrollan.
- Favorecer su participación en actividades sociales y culturales: visitas a museos, exposiciones, meriendas en el campo...
- Proporcionar las medidas de seguridad oportunas mediante la utilización de un transporte adaptado y personal preparado para esta actividad.

### **Recursos materiales**

Para el desarrollo de este servicio, AFA Viso del Marqués cuenta con DOS vehículos adaptados en propiedad: un Renault Master Combi 9 2800 (adquirido en Marzo de 2010 gracias a la cofinanciación de la Fundación Caja Castilla La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha) con 9 plazas, plataforma elevadora y las adaptaciones necesarias para una silla de ruedas. Y una Peugeot Expert de segunda mano (adquirida en 2007 gracias al Excmo. Ayuntamiento de Viso del Marqués) con 5 plazas y rampa manual así como las adaptaciones necesarias para el traslado de una silla de ruedas. Ambos vehículos cuentan con las medidas de seguridad necesarias y requieren un mantenimiento continuo.

### **Recursos humanos**

El servicio se lleva a cabo con un profesional (conductora-auxiliar) que cubre las necesidades que nuestros enfermos plantean. Realiza las funciones correspondientes:

- Posee el carnet de conducir pues es responsable de la conducción de los vehículos, del mantenimiento y limpieza de éste, ayuda en la subida y bajada de los usuarios así como poner los cinturones y mecanismos de sujeción de las sillas de ruedas.

### **Metodología**

Dependiendo del nivel de deterioro, las necesidades de las familias y los enfermos y la zona de residencia se establece una ruta concreta con las diferentes paradas establecidas por el centro y acordadas con la familia, teniendo en cuenta la posible modificación de horarios y rutas en función de nuevas incorporaciones y situaciones extraordinarias que puedan ocurrir, siempre mediante previo aviso a familia y personal. Además, los familiares deben acompañar al usuario en las paradas pautadas y así mismo comprometerse a recogerlo, respetando los horarios y estando pendiente de la llegada del vehículo.

En el momento de la llegada al centro todo está preparado para que los usuarios sean recibidos y vayan incorporándose a los diferentes talleres o estancias donde van a realizar las actividades planificadas para el día.

Así cada día realizamos 3 turnos de recogida por la mañana (dos de ellos a las 08:30 horas a Santa Cruz de Mudela y Almuradiel y el otro a Viso del Marqués. Posteriormente hacemos otro a las 09:30 horas únicamente en nuestra localidad. y 4 turnos de vuelta a casa (dos por la mañana a las 13:30 horas al Viso y Almuradiel. Y otros dos por la tarde a las 17:30 horas, uno al Viso y el otro a Almuradiel y Santa Cruz de Mudela).

### **Actividades realizadas**

- **Servicio de transporte al Centro de Atención para enfermos de Alzheimer y otras demencias:** se realiza durante todo el año sin interrupción, de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde (recogida en el domicilio y traslado al centro y regreso al domicilio desde el centro).



- **Participación en salidas culturales y actividades recreativas:** el hecho de contar con dichos vehículos favorece además la realización de actividades lúdicas "en familia" por ejemplo: visitas a museos, salidas al exterior, convivencias, participación en el Día del enfermo, etc...



### **Resultados obtenidos**

Hemos facilitado la asistencia al Centro de Alzheimer de 26 personas (un 79% de los usuarios) los cuales han hecho uso a diario del transporte adaptado. Sin olvidarnos de que todos estos usuarios gracias al transporte, se han beneficiado (en función de sus necesidades) de los programas que se ofrecen desde AFA Viso del Marqués: terapia ocupacional, nuevas tecnologías, atención asistencial y personal, fisioterapia, atención psicológica individual, logopedia, comedor. Así como los usuarios del SEPAP, 10 de ellos (el 53%) que también hacen uso de este servicio 2 días por semana.

Todo esto no hubiera sido posible sin el servicio de transporte el cual nos ha solucionado uno de los mayores problemas, el desplazamiento de las personas más dependientes del centro a casa y viceversa, aumentando por ello el número de usuarios que asisten.

En definitiva, **este servicio es fundamental para facilitar la asistencia al Centro de Atención y recibir las terapias adecuadas así como acercarlos a los recursos sociales y comunitarios** (en este caso se benefician todos).